



ANEXO I

**SOLICITUD DE AYUDAS INDIVIDUALES DE CARÁCTER SOCIAL DEL VALLE DE MENA.
EJERCICIO 2019.**

1. DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Dirección		Código Postal	D.N.I.
Localidad		Provincia	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	E-mail	

MANIFIESTA

Que a la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes, reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos, para ser beneficiario/a, en las bases reguladoras que rigen la convocatoria de ayudas individuales de carácter social del Valle de Mena para el ejercicio 2019.

2. TIPO DE AYUDA PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN:

- Rehabilitación.
- Productos de apoyo.
- Ayudas para aumentar la capacidad de desplazamiento.
- Ayudas complementarias, como transporte y comedor.
- Adaptación del equipamiento básico del hogar.

3. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA SOLICITUD:

- DNI del/la solicitante o su representante legal.
- Documentación de reconocimiento del grado de discapacidad/ dependencia.
- Justificante de haber solicitado previamente la ayuda a la dependencia (en su caso).
- Justificantes de los ingresos de todos los miembros de la unidad familiar.
- Declaración de la Renta del año 2018 de todos los miembros de la unidad familiar.
- Facturas/ facturas proforma acreditativas del gasto realizado.
- Certificados de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
- Certificado de titularidad de cuenta bancaria.
- Otros documentos de interés para valorar la necesidad de la ayuda.

En Villasana de Mena, a de de 2019.

Fdo.:.....

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA